

## SARMIENTO

◆ Gravar a los pequeños ahorradores y no a quienes operan en Bolsa empobrece al país.

## JAQUE MATE

# Matar el ahorro

**SERGIO SARMIENTO**

*“Ahorra un poco de dinero cada mes y te sorprenderá al final del año qué tan poco tienes”.*

**Ernest Haskins**

**T**engo una cuenta de cheques que en agosto generó 36 pesos de interés, bastante menos que la inflación. Pierdo por el simple hecho de mantener dinero ahí. Pero además el banco retuvo 36 pesos de impuesto sobre la renta en el mes. Hacienda cobra así 100 por ciento sobre un supuesto ingreso que en realidad es una pérdida.

En mi caso los 36 pesos los recuperaré el año que viene... si logro obtener el comprobante de retención del banco y mi contadora compensa el monto en la declaración anual (otro impuesto oculto, la carga burocrática que nos impone Hacienda). Las personas de menos ingresos que no presentan declaración anual simplemente pierden el dinero retenido. Es uno de esos típicos impuestos mexicanos: los pobres pagan, los ricos no.

Hace unas semanas un alto funcionario de Hacienda me dijo que reconocía lo injusto del impuesto, pero el proyecto de presupuesto del 2010 no resuelve el problema. La iniciativa reconoce que “la mecánica actual para la determinación de los intereses reales acumulables es compleja”, pero sólo hace algunos cambios en las reglas y termina por volver definitivo el impuesto, esto es, lo hace no compensable.

Hacienda propone bajar la tasa del 0.75 al 0.6 por ciento, pero la clave es que la sigue aplicando en 2010 al capital, lo cual genera cobros de hasta el 100 por ciento de los intereses en las cuentas de bajos réditos. Para el 2011 habrá un nuevo cambio y ya se cobrará un impuesto sobre el interés real devengado. Es un avance, pero insuficiente.

En el 2010 las retenciones serán pago definitivo cuando el monto de los intereses reales no rebasa los 100 mil pesos. Para el 2011 todas serán pago definitivo sin importar el monto del interés.

Las reglas de aplicación seguirán siendo complicadas y no ayuda en nada que se modifiquen cada año. Lo peor de todo, sin embargo, es que el castigo al ahorro se vuelve definitivo. Este impuesto es profundamente injusto. Se cobra a los pequeños ahorradores que depositan dinero en bancos con escasos réditos, pero no a los grandes que obtienen ganancias en Bolsa o rendimientos generosos en instrumentos de deuda que operan en el mercado bursátil. Si se decreta un impuesto sobre las transacciones en Bolsa, argumenta Hacienda, las operaciones se trasladarían a otros países y miles de millones de dólares saldrían de México o no entrarían más. Se cobra sólo a los pequeños ahorradores porque éstos no se pueden defender y los grandes sí.

La solución no radica en gravar las ganancias de Bolsa sino en eliminar de plano el impuesto al ahorro. Nuestros políticos no han entendido que la tasa de interés es en la mayoría de los casos una actualización del valor del ahorro que apenas compensa la pérdida de poder adquisitivo que produce la inflación. No es un ingreso real por el que sea justo cobrar impuesto sobre la renta.

Durante mucho tiempo Hacienda reconoció lo anterior y no gravó el ahorro. Cuando lo hizo dijo que estaba introduciendo un “impuesto de control” para revelar a evasores fiscales. Hoy nuestros cobrones ya no tratan siquiera de disimular el carácter recaudatorio del gravamen.

El problema es que con esta política nunca podremos generar un ahorro interno suficiente como el que tienen los países de Asia y usan para la inversión. Tendremos que seguir dependiendo del ahorro externo que se traduce en deuda e inversión foráneas. Es un impuesto injusto, que además empobrece al país, por lo que debe ser abolido de inmediato.

El problema es que con esta política nunca podremos generar un ahorro interno suficiente como el que tienen los países de Asia y usan para la inversión. Tendremos que seguir dependiendo del ahorro externo que se traduce en deuda e inversión foráneas. Es un impuesto injusto, que además empobrece al país, por lo que debe ser abolido de inmediato.

### ◆ MAYORITEOS

El perredista Alejandro Encinas protestó ayer por la manera en que el PRI y el PAN mayoritaron la votación para dar la presidencia de la Comisión del D.F. en la Cámara de Diputados a la panista Gabriela Cuevas, cuando el PRD es el partido mayoritario en la Ciudad de México. Y quizá tiene razón, aunque el PRD también mayoriteó en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para repartir las comisiones como quiso.

[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)

